

Buscará CDHDF opinión técnica sobre manifestaciones en la Ciudad de México



La titular de la CNDH afirma que si bien debe respetarse el derecho de los capitalinos de tener libertad de tránsito, también debe anteponerse la libertad de expresión

W Radio | Noviembre 13 de 2013

Por: Rocío Jardinez

México.- Como una de las primeras medidas como titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Perla Gómez buscará participar en el debate de la posibilidad de regular las manifestaciones en la Ciudad de México.

Para ello presentó un diagnóstico sobre elementos para elaborar una opinión técnica respecto de la concurrencia y armonización de los derechos de manifestación y movilidad y es que afirmó si bien debe respetarse el derecho de los capitalinos de tener libertad de tránsito, también debe anteponerse la libertad de expresión.

“En esta opinión se integrarán los argumentos de todos y todas los actores que se han pronunciado al respecto por lo que también se ha iniciado las solicitudes de estas informaciones a todos los que se han pronunciado y se han preocupado por este tema la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, está en contra de cualquier acto de autoridad que criminalice la protesta social”.

Y es que informó de enero de 2012 a octubre de 2013, la Comisión registró 39 quejas por presuntas violaciones al derecho de libertad de expresión; 31 por afectaciones al derecho de reunión; y 24 quejas por derecho de circulación y residencia.

Ante ello insistió que el Organismo estará atento a la actuación de las autoridades para emitir los pronunciamientos que correspondan. Este trabajo dijo, concluirá en cuatro semanas y será enviado a los diputados de la capital pero también estarán a disposición de la gente a través de su página de internet.